



Ayuntamiento de Algotocín

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 64 de fecha 6 de febrero de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento Abierto para la Enajenación vehículo NISSAN TERRANO II de matrícula MA-8021-CH, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Algotocín.
- b) Dependencia que tramita el expediente.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: C/ Fuente, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Algotocín, 29491.
 - 4) Teléfono: 952150000.
 - 5) Telefax: 952150081.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@algotocin.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&ubicacionOrganica=3IRvmC9Drxo%3D>
- d) Número de expediente: 34/2019.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato privado de enajenación del patrimonio.
- b) Descripción. El objeto del presente contrato es la Enajenación vehículo NISSAN TERRANO II de matrícula MA-8021-CH. Al ser considerado el vehículo como un efecto no utilizable
- c) Lugar de ejecución/entrega:
 - a. Algotocín.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio de adjudicación: Precio.



Ayuntamiento de Algotocín

4. Presupuesto base de licitación: **QUINIENTOS EUROS (500,00€)**.

5. Garantías exigidas. **VEINTICINCO EUROS (25,00€)** [5% del valor de tasación del bien].

6. Requisitos específicos del contratista:
 1. Poseer capacidad de obrar.
 2. No estar incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha de inicio de presentación: 07/02/2019.
 - b) Fecha límite de presentación: 26/02/2019 a las 15:00 horas.
 - c) Modalidad de presentación: Manual.
 - d) Lugar de presentación:
 1. Sede del Ayuntamiento de Algotocín.
 2. C/ Fuente nº 2
 3. Algotocín 29.491 (Málaga).
 4. Dirección electrónica: <http://algotocin.sedelectronica.es>
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.

8. Apertura de ofertas:
 - a) Mesa de contratación constituida en sesión pública.
 - b) C/ Fuente nº 2.
 - c) Algotocín 29.491 (Málaga).
 - d) 05/03/2019 a las 13:00 horas.

10. Otros: Anexo adjunto a este Anuncio.

En Algotocín a fecha de firma electrónica impresa al margen.

EL ALCALDE

Fdo. José Manuel López Gutiérrez

Ayuntamiento de Algotocín

C/ Fuente, 2, Algotocín. 29491 (Málaga). Tfno. 952150000. Fax: 952150081



Ayuntamiento de Algotocín

ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a. _____ con NIF n.º _____,
en representación de _____ con
NIF n.º _____, a efectos de su participación en la licitación para la Enajenación vehículo
NISSAN TERRANO II de matrícula MA-8021-CH,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación para la Enajenación vehículo
NISSAN TERRANO II de matrícula MA-8021-CH.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del
artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se
transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del
Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato
de Obras, en concreto:

- (En su caso) Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71
de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al
corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier
orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del
contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera
corresponder al licitador *[solo en caso de empresas extranjeras]*.
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es
_____.

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se
hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como
adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.



Ayuntamiento de Algotocín

ANEXO II

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA

« _____, con correo electrónico a efectos de notificaciones electrónicas _____, y dirección postal en _____, n.º _____, de _____ (CP: _____) con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con NIF n.º _____, enterado del expediente para la Enajenación vehículo NISSAN TERRANO II de matrícula MA-8021-CH por procedimiento abierto, anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de _____ euros (impuestos aparte).

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Firma del candidato,

Fdo.: _____.».



Ayuntamiento de Algotocín



FECHA MATRICULACIÓN: 16/02/1998

KILOMERTAJE: 129.215 KM

MARCA Y MODELO: NISSAN TERRANO II

TIPO MOTOR: D

CILINDRADA: 2664,00 - POTENCIA: 15,81